

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL 26 DE ENERO 2022

En Saucelle, a las once treinta horas del día 19 de enero de 2022, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores abajo relacionados, bajo la presidencia del la Sra, Alcaldesa Dña. María Encarnación Quiros Sánchez, asistidos por el Sr. Secretario, D. José Manuel Martín Malho, al objeto de celebrar sesión ordinaria de Pleno.

Constatada la existencia de quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, con la presencia de los siete miembros, que de derecho componen la Corporación, se declara abierta la sesión por Presidencia, pasando a continuación a debatir y resolver sobre los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA MIEMBROS CORPORATIVOS ASISTENTES

Alcalde presidente
MARIA ENCARNACION QUIROS SANCHEZ
Concejales

LUCIANO VALEROS SANCHEZ
MANUEL ELICES HERNANDEZ

MARIA ASUNCION CORRAL GARCIA
ORESTES DEL CAÑO BARRERA
TEODORO LOZANO NICOLAS
FRANCISCO LOPEZ CARRASCO
Secretario
JOSE M. MARTÍN MALHO

1º.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Excusada su lectura por obrar en poder de los ediles y sometida a votación, es aprobada por UNANIMIDAD el borrador del acta de la sesión anterior de fecha 19/01/2022. D. Teodoro Lozano Nicolás hace referencia a que aparece en el acta que se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, cuando en realidad ellos se abstuvieron, Todos están de acuerdo en que es un error y se corrige.

2.- CONVOCATORIA PUBLICA DE SUBVENCION PARA ACTUACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUS RESIDUALES. PLAN DEPURACIÓN 2021

JOSE MANUEL MARTIN MALHO (1 de 2)

Secretario Interventor
Fecha Firmat: 03/02/2022
HASH: 4349D2A4C6D1AC77269076008566110028

Ayuntamiento de
SAUCELLE

MARIA DE LA ENCARNACION QUIROS SANCHEZ (2 de 2)

ALCALDESA
Fecha Firmat: 03/02/2022
HASH: 03288e41d6e734219127e76504c4af68

Ayuntamiento de
SAUCELLE



Cód. Validación: A4349D2A4C6D1AC77269076008566110028 | Verificación: <https://saucelle.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

Se informa que se ha publicado por la Excm. Diputación Provincial de Salamanca la subvención a EELL de la provincia de Salamanca con destino a ejecución de actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, Plan Depuración 2021

El pasado año se estropeó el DECANTADOR DE SOLIDOS ABIERTO TRONCOCONICO PARA LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES, con un coste de 17.992,70 euros. Se realizó la contratación y están a punto de traerlo.

Se ha publicado esta subvención y podemos acogernos a la misma, para ello se ha elaborado una memoria por D. . . Alejandro Hernández Manzano Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Nº 30.455 CICCP.

Por todo lo cual se acuerda:

Primero: solicitar subvención a la Excm. Diputación Provincial de Salamanca de acuerdo con las bases publicadas.

Segundo: aceptar la totalidad de las bases y el compromiso del Ayuntamiento a todos los requerimientos señalados en las mismas.

Tercero: aprobar la memoria elaborada por D. . . Alejandro Hernández Manzano Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Nº 30.455 CICCP.

3.- SOLICITUDES DE LOS VECINOS

D. Manuel Valeros Gallego con registro de entrada nº 363 y fecha 15/15/2021 expone que es titular de la finca sita en la c/ Ventosa 34 de este municipio, y en las misma se encontraban andamios de su propiedad y dos empleados del Ayuntamiento siguiendo órdenes del encargado entraron en su propiedad y procedieron a la retirada.

Solicita la inmediata restitución de los andamios retirados indebidamente, manifestando que es su voluntad que se le conteste por escrito.

Se acuerda por unanimidad:

Poner a disposición del solicitante los andamios para que pase a recogerlos cuando quiera, comunicándose previamente al encargado general.

El interesado debe reponer la verja de separación entre su propiedad y el "recreo" propiedad del Ayuntamiento, que ha retirado y no ha vuelto a colocar.

4.- INFORMES DE PRESIDENCIA

-Estuve ayer reunida en Lumbrales por el Geoparque. Acudieron tres profesores de la Universidad de Salamanca, el Diputado de turismo y otros representantes de Diputación así como muchos alcaldes. Dieron una charla sobre qué es un geoparque, este agruparía tres sierras y tres ríos, desde Trabanca a Béjar, 104 pueblos. Lleva un trámite, los pueblos tienen que estar de acuerdo, y al final llega a la Unesco. Todo seguiría igual, no nos afectaría. Obtendríamos un sello de garantía y sería beneficioso para la realización de



rutas turísticas. También serviría para pedir ayudas a la Comunidad. No reporta beneficios económicos ni gastos, es un sello de calidad. Intentará que técnicos vengan a la zona para explicarlo a los vecinos. Los Ayuntamientos tenemos que hacer una carta de adhesión.

-estamos buscando algún constructor para hacer una pequeña reforma en el ayuntamiento.

-La Cultural está funcionando regular.

-Los gestores de la Posada Real estuvieron ayer en el Ayuntamiento, tienen buenas intenciones. Quieren poner un tejadillo en el patio para que los clientes no se mojen cuando vayan al comedor, lo único que nos han pedido es que vaya un trabajador para hacer unos taladros. Quieren abrir una puerta interior en la Oficina de Turismo, para hacer en ésta un almacén. Van a intentar inscribir a la Posada Real en la Ruta del Hierro.

-Estamos pidiendo presupuestos para hacer una terraza en la Cultural. Se rompió la puerta de cristal de la Cultural, hay que poner otra y lo va a hacer el seguro. Nos ponen otra igual, pero preferimos que fuese de madera.

-Vamos a sacar a licitación la cafetería del Polideportivo, para que pueda explotarse todo el año. Va a salir la licitación por dos años.

-Se organizó un baile en Nochevieja y salió todo muy bien, fue en el exterior por motivo de la pandemia

-Vamos a retomar la realización de la marcha solidaria. Va a ser el 30 de abril a favor de la Asociación Plaza Mayor, de mujeres maltratadas. La inscripción será 12 euros y 7 euros serán para la Asociación. Se hará una comida en El Llano.

5.- DECRETOS DE ALCADIA DICTADOS

Decreto 01/12/2021 de adjudicación del aprovechamiento de sus pastos del lote de fincas rústicas " EHESA BOYAL, VALLE UCEDO, PRADODEL TORO, VALLE DE LA ENCOMIENDA, LS JANAS, VALDERRAMIRO 1, 2 y 3, VALDELAVIDE, FUENTE RODRIGO Y PRADO DEL LLANO

Decreto 10/01/2022 de adjudicación del aprovechamiento de sus pastos del lote de fincas rústicas " PRADO DEL TORO", que han quedado vacantes en licitación.

Decreto 11/01/2022 de adjudicación del aprovechamiento de sus pastos del lote de fincas rústicas "Valdelavide", que han quedado vacantes en licitación.

6.- RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES

No hubo.



Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las 12,30 horas por la presidencia se da por finalizada la sesión



Cód. Validación: AA349D2MSS3NZY3YDTKSTGCCHT | Verificación: <https://saulcelle.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4